

# DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA  
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 rs.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.  
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 rs.

## Seccion Editorial.

Damos un lugar preferente al siguiente prospecto que se nos ha dirigido á fin de que tenga la mayor publicidad.

### EUGENIA: SOCIEDAD DE TRASPORTES Á LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS.

Si la exposicion universal de Lóndres ha llamado la atencion del mundo entero, mucho mas la ocupa y la ocupará la de Paris. A la Francia pertenece la idea virgen de escitar á las naciones á los adelantos de la industria, presentándolas en competencia en una exposicion; pero debiéndose el obstáculo de esta gigante idea á la revolucion acaecida, la Inglaterra se apresuró á recoger el fruto de tan sublime como civilizador pensamiento: la Inglaterra vió disputar el premio de los adelantos de la civilizacion bajo las bóvedas de su palacio de cristal: la Gran Bretaña tuvo la ventaja de realizarlo en medio de la paz y disponiendo de todos sus recursos.

Pero la Francia ahora, desde su palacio de hierro y mármol, tiende su mano protectora á las artes del mundo civilizado, siendo mas admirable este noble empeño por las innumerables ocupaciones que tienen sus recursos; mas, como dice el Emperador de los franceses, grande debe ser esta nacion, cuando sostiene al mismo tiempo una guerra terrible á setecientas leguas de sus fronteras y derrama millones para conceder un premio á las artes de todo el mundo. Grande es en efecto y digna de ser visitada esta capital del mundo ilustrado en la época en que está ocupando el lugar que le corresponde, y no dudamos que la concurrencia será inmensa: estas consideraciones han motivado el establecimiento de una sociedad de transportes cuyas condiciones pasamos á detallar.

Esta sociedad tiene por objeto proporcionar á las personas que deseen visitar la Exposicion universal de Paris, el modo de hacer el viaje

con comodidad, lujo y gran economia: sus bases son las siguientes.

1.<sup>a</sup> El punto de partida, como el mas céntrico de los cuatro reinos de Andalucia, será Málaga, y el primer viaje se efectuará á mediados del próximo Abril, determinando y anunciando el dia de cada uno con la debida anticipacion.

2.<sup>a</sup> La empresa cuidará del viaje y permanencia en Paris de los viajeros, los cuales no tendrán mas que tomar sus billetes de transporte.

3.<sup>a</sup> Los viajeros ocuparán cámara de popa en los vapores, y sitio de preferencia en los ferro-carriles: tanto en unos como en otros, se les servirán sus desayunos y comidas con el esmero y la abundancia que es usual en la categoria de estos pasajes.

4.<sup>a</sup> El equipaje de cada viajero será de dos arrobas de peso, al que se pondrá un sello de la empresa, teniendo la misma un empleado especial encargado de su vigilancia.

5.<sup>a</sup> Llegados á Paris los viajeros, serán hospedados en una de las principales fondas, donde serán tratados y asistidos con especial esmero y como corresponde á los establecimientos de primera clase durante quince dias.

6.<sup>a</sup> Si alguno de los viajeros desea quedarse por mas tiempo en Paris, podrá verificarlo, siendo de su cuenta los gastos de estancia en todos conceptos el tiempo que exceda al estipulado por la empresa, aunque será válido su billete de pasaje de vuelta durante dos meses.

7.<sup>a</sup> Será de cuenta de la empresa facilitar el pasaje á los viajeros que gusten ir de Paris á Lóndres y vice-versa, á cuyo efecto se les entregará el billete pagado por la empresa; debiendo verificarse dicha escursion dentro de los quince dias de permanencia en Paris, sin que por esto se exija mayor retribucion á los mismos viajeros.

8.<sup>a</sup> Los intérpretes y guias para enseñar los edificios, monumento, paseos, etc., serán de

cuenta de la empresa, como igualmente el precio de la entrada en el Palacio de la Exposicion.

9.<sup>a</sup> Cada viajero abonará anticipadamente en la cancilleria del Consulado francés de Málaga, la cantidad de 4,000 rs., garantizando esta oficina el cumplimiento de los compromisos de la empresa.

10. Los que se suscriban antes del dia ocho de Marzo próximo gozarán de tres ventajas: la primera, en lugar de quince dias de permanencia en Paris, podrán disfrutar de veinte y dos dias; la segunda, que asistirán al grandioso acto de la apertura de la exposicion por el emperador Napoleon; y la tercera, que por cuenta de la empresa serán conducidos á Versalles, en donde el primer Domingo del mes de Mayo corren los grandes juegos de aguas, espectáculo magnífico que solo se verifica una vez cada año por el inmenso costo que origina.

11. Los viajeros que se embarquen en diferentes puntos de la costa, experimentarán la alteracion de precio consiguiente á la distancia, aumento que no tendrá lugar sin embargo á los que lo verifiquen en Cádiz y Algeciras.

12. La empresa se encarga de poner en relacion con otra establecida al efecto á los viajeros que deseen presentar objetos en la Exposicion.

13. Si por alguna eventualidad independiente de la voluntad de la empresa dejase de verificarse algun viaje, se devolverán las cantidades ingresadas por la misma cancilleria del consulado francés á las personas que presentaren el billete de pasaje dado por la empresa para el viaje interrumpido, así como si algun viajero faltase el dia ó á la hora de la salida del vapor, perderá todo derecho á cualquiera reclamacion.

14. La suscripcion y entrega de la cantidad expresada, como queda dicho antes, se verifica en la cancilleria del consulado de Fran-

## FOLLETIN.

### LAS RUINAS DE FLINT.

#### Continuacion.

Mientras que Rosa daba un libre curso á esperanzas que no debian realizarse sino en parte, la señorita de Montfierville tenia con la Condesa y su prudente amigo una larga y secreta conversacion, cuyo asunto no es tiempo aun de que nuestros lectores lo conozcan: básteles saber por ahora, que de allí en adelante la señorita de Montfierville, tratada por su madre como una hermana y como una amiga, no formó con ella mas que un solo corazón y un alma noble, prudente y firme: Azelia se halló desde el primer choque de la desgracia superior á los ultrajes de la suerte, y probó por su valor como digna era de la confianza de la Condesa. Esta, despues de haber hecho á su hija costosas declaraciones, se sintió menos desgraciada, y la primera recompensa que el Cielo concedió á las virtudes de Azelia y á su piadosa resignacion, fué el poder benéfico que le dió de dulcificar las

penas amargas de una persona tan grata á su corazón.

De vuelta á su gabinete Azelia tuvo el pesar de verse importunada por las preguntas de la curiosa Rosa; quien hizo inútiles esfuerzos para penetrar el asunto de la conversacion que su joven ama acababa de tener con Madama de Montfierville; sus instancias y sus ruegos no tuvieron efecto alguno; y á pesar del imperio que tenia sobre el corazón de Azelia, no pudo saber nada del secreto que tanto le afectaba, por lo que se vió precisada á esperar del tiempo y de su perseverancia las esplicaciones que todo el mundo se negaba á darle.

Entretanto se acercaba la hora en que el misterio del pabellon iba á ser descubierto; ya habia circulado por el palacio de Montfierville la voz de que se habia introducido en el aquella mañana un joven extranjero, cuyo nombre, nacimiento y situacion se ignoraban. Betty y Mr. Davidson parecian estar esclusivamente encargados de cuidar al desconocido; pero con gran sorpresa de todo el mundo, Azelia desde aquella misma tarde acompañó á la Condesa en las frecuentes visitas que hacia al pabellon; y todos los criados tubieron en él facil entrada, segun la necesidad que se tenia de ellos.

Nadie se admirará seguramente si añadimos que Rosa fué la mas solícita en prestar sus servicios

al interesante desconocido; pero su curiosidad no se vió por esto menos atormentada, ni era mas feliz, respecto á que el enfermo estaba sin conocimiento, y no podia por consecuencia hacer ningunas esplicaciones acerca de su suerte; pero con gran satisfaccion suya Madama de Montfierville hizo saber abiertamente que el sugeto á quien habia dado un asilo en su Palacio era el Conde Melfort de Senef, quien al momento de volver á Inglaterra su patria habia sucumbido en un lance de honor. Esta esplicacion verdadera y franca dada por una persona á quien todos los habitantes del palacio estaban acostumbrados á creer y respetar, hizo cesar las conversaciones, y suspender las conjeturas: todos callaron y se reunieron para suplicar al Todo poderoso por la conservacion de los dias de una persona, por cuya suerte manifestaba tan vivo interes, su muy querida señora.

#### Capitulo 7.º

Despues de haber combatido por espacio de dos meses contra los ardores de una fiebre devoradora, y habiendo escapado del peligro de una cruel herida, Melfort, al recobrar su razon, se halló bastante perplejo encontrándose en una morada que le era absolutamente desconocida, y rodeado de personas estrañas á cuya piedad no creia tener de-

cia en Málaga: las personas de fuera de la misma que gusten suscribirse, se dirigirán á los corresponsales en las provincias ó con carta franca á la espresada Cancillería, librando á esta última la cantidad fijada.

Para mas informes se acudirá á la redacción del periódico *Correo de Andalucía*, calle de Casapalma, número 7, ó á la casa del Director de la empresa de trasportes, calle Beatas núm. 24.

En la redacción del *Diario de Córdoba* se admiten suscripciones.

## CORTES.

### Sesion del dia 17.

Bajo dos aspectos, ambos importantes, puede considerarse la sesion de ayer; y son; el de la moralidad y el de los principios de gobierno. Al primero se pagó tributo con motivo del debate á que dió lugar la discusion de las actas de la provincia de Málaga. El Sr. Serrano Bedoya combatió el dictámen, y en su discurso presentó con clara sencillez los vicios que afectaban á la validéz de la eleccion. Consistian estos en haberse verificado las elecciones bajo la influencia de los disturbios que ocurrieron últimamente en aquella capital, y que arrojaron de las urnas á considerable número de electores, y en que además de la influencia, no muy legítima, ejercida por una autoridad, hubo distritos en que aparecieron sesenta papeletas mas del número de los que votaron. El Sr. Bayarri (D. Pedro) combatió tambien el dictámen de la comision, que aunque fué defendido por los Sres. Galvez Cañero y Martín (D. Felix), fué desaprobado por unanimidad, pues estos Sres. no pudieron rebatir las razones que, en grande copia de datos apoyadas, adujeron en contra del dictámen los espresados Sres. Bedoya, Bayarri y Jaen. El gobierno no tomó parte en la discusion, y los Sres. ministros que se hallaban presentes abandonaron su banco cuando llegó el momento de votar.

Vino despues la discusion sobre el voto particular del Sr. Arriaga acerca del proyecto de emision de 500 millones. Preciso es confesar que la Asamblea, á quien hace ya algunos dias ocupa ese proyecto, y que en la discusion de los diversos votos particulares, que habia desestimado ya, tuviera ocasion de ilustrarse suficientemente y aun habia dejado entrever ya de una manera muy clara su opinion, se encontraba bastante fatigada y deseaba poner fin á esta discusion. Por esta ra-

zon, y porque la materia se encontraba agotada y nada nuevo podia decirse, fueron poco atendidos los discursos de los Sres. Gil Virseda y duque de Sevillano en contra de la enmienda del Sr. Arriaga, y aun el muy estenso que este Sr. pronunció en apoyo de su enmienda, que retiró al fin, convencido de las breves y oportunas palabras que pronunció el Sr. Madoz.

No nos haremos cargo de las razones por unos y otros Sres. presentadas: son en su esencia las mismas que la Cámara ha escuchado en los dias anteriores.

La comision y el Sr. Madoz admitieron algunas ligeras adiciones y enmiendas, y quedó por fin aprobado con ellas el dictámen de la comision.

## Seccion Oficial.

—La GACETA del 18 no contiene disposicion alguna de interés.

## Seccion de Noticias.

### NACIONALES.

—En la *Epoca* del 14 leemos lo siguiente: «Tenemos entendido que los trabajos que actualmente se están dando en el ministerio de la Guerra para la organizacion del ejército de reserva, se deben en su mayor parte al celo y asiduidad del general D. Manuel de la Concha, cuyos vastos conocimientos en el ramo le hacen pasar justamente por uno de nuestros militares mas entendidos.»

—Dice el *Diario Español*: «Parece que algunos diputados tratan de firmar una proposicion para que se trasladen á los domingos la mayor parte de las fiestas que entorpecen hoy los negocios cada semana.»

—Leemos en el mismo: «De un momento á otro debe llegar á Madrid una comision nombrada por los fabricantes de Cataluña, la cual unida á los diputados catalanes, se ocupará de las cuestiones á que pueda dar lugar el proyecto de reforma arancelaria presentado por los Sres. Sanchez Silva y Corradi. Tambien á la salida del último correo circulaba entre los obreros de Barcelona una esposicion que debe dirigirse á las Cortes pidiendo la proteccion de las mismas para el trabajo nacional.

do y á la bienhechora generosa que os ha socorrido tan noblemente: instruida de los odiosos proyectos del pérfido Sainclair, si vuestra mutua impaciencia no os hubiese hecho ir antes de tiempo al lugar del desafío, su tierna piedad no se hubiera visto engañada, y habria llegado con bastante anticipacion para evitar un cobarde asesinato; pero ya que así no sucedió, al menos ha tenido el triste consuelo de prodigaros los mas pronto socorros, á los cuales atribuyo vuestra salud; un solo momento de tardanza os hubiera costado la vida y causado á vuestra noble familia eternos dolores. Milord, reconoced pues conmigo que despues de Dios, debéis vuestra existencia á la señora Condesa de Montfierville. Ojalá que esta nueva vida que vais á empezar os haga olvidar vuestros primeros errores, y que el sensible Conde de Senef, muerto para todas las pasiones culpables, no renazca sino para el honor y la virtud.

—Yo lo juro, exclamó Melfort con una voz que en vano procuraba esforzar, yo lo juro en nombre del Dios que me escucha, y en presencia de los angeles bienhechores que me han socorrido. Si, de hoy en adelante, dedicado enteramente al cumplimiento de mis deberes, y entregado unicamente al dulce afecto del reconocimiento, no existiré sino para imitar la conducta de aquella, cuya alma noble y pura es, segun estoy persuadido, el san-

—Segun dicen las *Novedades* el Sr. ministro de Hacienda no está dispuesto á aceptar ninguno de los dos votos particulares que se han formado sobre el proyecto de emision de la deuda flotante, rechazando el de los Sres. Sanchez Silva, Castro y Alfonso por creerlo insuficiente para salir de los grandes apuros en que hoy se vé la Hacienda; y el del Sr. Avelilla porque exige, con su creacion de bonos del Tesoro por valor de 800.000.000 de reales, un sacrificio al pueblo mayor que el que el Sr. Madoz cree necesario para dominar la situacion financiera.

—Dicen de Madrid: «Con objeto de evitar pretextos á la maledicencia y con otras miras fáciles de concebirse, se ha expedido una real orden con fecha 12 del actual para que los oficiales de reemplazo no pernecten fuera de los puntos que les están señalados ni se trasladen á otros sin el conocimiento espresamente dado por el gobernador militar de la respectiva provincia.»

—Por el correo de la Habana hemos sabido que en aquella ciudad se hallaba un sobrino del doctor Humbolt, el cual habia presentado al gobierno un específico contra el terrible azote de aquel pais, la fiebre amarilla; y á pesar de tener el carácter de reservado, se ha traslucido que consistia en la inoculacion que produce el pus de la picada de una culebra pequeña sobre un pedazo de hígado de cerro. Al efecto el señor gobernador de aquella isla permitió se hiciese presente á las tropas de su mando, para los que quisieran someterse á la inoculacion. Resta solo que, durante la estacion de la fiebre en el presente año, respondan los resultados felices que tanto encomia su autor, de todo lo cual tenemos entendido, se dará cuenta al gobierno de S. M. por este correo acompañando al efecto una memoria del Sr. Humbolt.

—Leemos en el *Diario Español*:

En una correspondencia de esta corte que publica un periódico, se dice que en el último despacho que tuvieron con la Reina los ministros de Estado y de la Guerra, S. M. les manifestó su deseo esplicito de que en la base religiosa de la nueva Constitucion se procurase sacar á salvo la unidad religiosa de los españoles. S. M. esforzó este deseo, manifestando la intima conviccion de que si se interrogaba uno por uno á todos los españoles serian contados los que no opinaran por la conservacion en toda su pureza de la religion de nuestro padres. Los Sres. Luzuriaga y O'Donnell, em-

tuario de todas las virtudes.

Al pronunciar estas palabras el joven Conde designó con la mano á la ingenua Azelia, como objeto de su nuevo culto. A esta manifestacion tan súbita de un primer entusiasmo Madama de Montfierville se turbó como si el libro impenetrable de los destinos se hubiese abierto delante de ella. Azelia, menos advertida, no vió en este homenaje de Melfort sino una obligacion que contraia con ella de ayudarla en las tiernas atenciones que tributaba á su madre, y le dijo con el acento de la esperanza: mamá, ya lo ois, el Conde de Senef promete amarnos tanto cuanto vuestra hija os ama.

—Si, interrumpió Melfort con entusiasmo, si, este dia tan bello para mi os dá, señora, dos hijos en lugar de uno; y de hoy en adelante unido con vuestra celestial hija para hacer vuestra felicidad, os pido, no separeis en vuestro corazón el hijo adoptivo del de la naturaleza.—Pues bien, replicó Madama de Montfierville con tono solemne, acepto, Milord, tan tierna adhesion, algun dia conoceréis mejor los deberes que os impone; entonces veremos si vuestro corazón querrá llenarlos.

Se continuará.

recho alguno. Mr. Davidson que habia seguido gradualmente los progresos de la enfermedad del joven Conde, tuvo cuidado, para moderar la alegria de sus amigos, de advertirles el momento preciso en que el objeto de su viva solicitud podia en fin manifestarles su reconocimiento.

Apesar de las precauciones que tomó para debilitar una emocion demasiado viva, el instante en que Melfort dirigió la primera mirada á los objetos que le rodeaban, pudo ser muy fatal para Madama de Montfierville. Al oír los débiles acentos de una voz que por tan largo tiempo habia estado muda y silenciosa como los sepulcros, la sensible bienhechora de Melfort cayó sin conocimiento, exclamando ¡Cuan encantadores son y cuan crueles!.....

Azelia que preveia el terrible efecto que este momento de felicidad debia producir en su madre, la sostuvo, la animó, y prodigándole todos sus cuidados consiguió volverle á la vez la vida y el valor. Melfort admirado de las nuevas escenas que pasaban á su vista, pedia en vano algunas explicaciones; nadie podia ni queria dar-selas. En fin Mr. Davidson, tan vivamente enternecido, pero con mas valor que los demas, se aproximó al enfermo, y tomándole la mano: Milord, le dijo con voz conmovida, es muy justo que al volver á la plenitud de vuestra razon los primeros afectos de vuestra alma se dirijan al Dios que os ha proteji-

pezando por protestar de su profundo respeto á esa misma religion, contestaron á S. M. que harian, dentro de la esfera de sus atribuciones, cuanto estuviera en sus manos para satisfacer los escrúpulos piadosos de la Reina; pero que no creyendo que jamás unas Cortes españolas acordasen nada contrario á la ley de sus mayores, no creian que el ministerio debia hacer cuestion de gabinete de la redaccion de la base religiosa, como lo habia hecho al tratarse de la sancion régia, y como lo haria siempre que creyese comprometidos los principios eternos de la fé, de la monarquia, de la libertad y del órden público. Con esto quedó S. M. satisfecha, y los Sres. Luzuriaga y O'Donnell pasaron á conferenciar con sus compañeros, quienes aprobaron lo dicho por los ministros de Estado y de la Guerra en esta cuestion.

—Parece que ha llegado á la corte un representante de la sociedad inglesa que se dedica especialmente á construir ferro-carriles. El objeto de su venida es hacer proposiciones al gobierno para quedarse con casi todas las lineas de España.

—Escriben de Madrid: «Parece que es cosa convenida entre los ministros de Guerra y Hacienda que se rebajarán 120 hombres del cupo que corresponde á Cataluña en la última quinta, y que las provincias que componen el antiguo principado sostendrán con los fondos provinciales la institucion de los mozos de escuadra.

—Dice el *Diario Español*: «La comision mixta que estudiaba el paso de la frontera para el ferro-carril de Portugal ha terminado sus trabajos. El trazado se presenta en nuestro pais sumamente fácil, puesto que sin grandes movimientos de tierra llega desde el punto en que se verifica el paso del rio Cayu á Badajoz en una sola alineacion recta. El ingeniero D. Carlos de Castro continúa ahora sus trabajos entre Barcelona y Mérida, habiendo presentado ya á la direccion general de Obras públicas el proyecto del paso del camino por las inmediaciones de Badajoz, que ofrecia algunas no despreciables dificultades por la naturaleza de la márgen derecha del rio. Entretanto, los ingenieros Sres. Sierra y Bausá, estudian la parte comprendida entre Ciudad-Real y Mérida, luchando con los obstáculos de la estacion, al mismo tiempo que con los que presenta en abundancia el terreno. Tendremos al corriente de los adelantos de ambas comisiones á nuestros lectores, seguros como estamos del interés con que mirarán este asunto, de tan vitales consecuencias para la union moral y material de las dos naciones en que hoy está dividida la península ibérica.

#### ESTRANGERAS.

—Otra nueva y dolorosa pérdida acaba de sufrir la familia real de Cerdeña. Un parte telegráfico de Turin del 11 anuncia la muerte del Duque de Génova, hermano del rey. Este desgraciado acontecimiento hacia tiempo que se esperaba, pues el duque ha sucumbido de una enfermedad del pecho que desde hace dos años se creia incurable. El Duque de Génova tenia 32 años, y estaba casado con la princesa Isabel, hija del rey Juan de Sajonia. Deja dos hijos, un principe y una princesa. En el corto espacio de un mes han muerto la madre del rey, su esposa y su hermano.

—El año 1855 ha principiado poco favorable para el Sacro Colegio. Solo el mes de Enero ha hecho en él tantas victimas como todo el año 1854, que no ha visto morir mas que tres principes de la Iglesia; los cardenales Lambruschini, Ferrari y Mai. El mes de Enero de 1855 ha arrebatado á los cardenales Simonetti, Pecci, Romo y Serafini.

Desde el principio del pontificado de Pio IX, han muerto 34 cardenales, distribuidos en los diferentes años de su reinado; 4 en Enero de 1855; 3 en 1854; 4 en 1853; 3 en 1852; 5 en 1851; 3 en 1850; 3 en 1849; 1 en 1848; 6 en 1847; 2 en 1846: total 31.

El Sacro Colegio se compone actualmente de 6 cardenales obispos, 44 cardenales presbiteros, 11 cardenales diáconos y un cardenal reservado *in pectore* en el consistorio de 13 de Diciembre de 1853: total 62. El número de los del Sacro Colegio es de 70: hay, pues, vacantes ocho plazas.

—En el gran concurso que dentro de corto tiempo va á celebrarse en Paris, y que será, á no dudarlo, la reproduccion de las maravillas que en Londres se admiraron, no preside solo el interés ó la gloria de inmortalizar un nombre, sino que hay tambien aspiraciones especulativas que producirán importantes transacciones comerciales.

A los *espositores* es es muy ventajoso poder vender sus inventos ó productos en el pais mismo donde se admiraron, porque á pesar de que los trasportes no les costarán nada, es indudable que los objetos alcanzarán mas precio en Paris que en parte alguna. Esto mismo sucedió en Londres. Ahora bien, conociendo la Exposicion extranjera, que la permanencia en aquella ciudad de los *espositores* españoles no es siempre fácil ni ventajosa, se ofrece á retirar los objetos y obras del palacio de la exposicion y procurar las ventas mas ventajosas, mediante una corta comision. No es esto solo, si algunos *espositores* se reunieran y confiaran sus productos á la citada casa, esta estableceria una especie de *bazar español*, donde no solo se venderian los objetos que habrán sido espuestos, sino otros por medio de pedidos, realizándose asi en Paris una *Exposicion española* beneficiosa, vice-versa de la *Exposicion extranjera* en Madrid. Asimismo admite de dichos señores todo género de encargos relativos á la exhibicion, colocacion de objetos, &c. &c. Es laudable por demas que una empresa particular vaya unida siempre, desde su fundacion, á todo pensamiento útil y progresivo.

#### Gaceta.

—PORMENORES.—El desgraciado, que como ayer dijimos, habia sido barbaramente asesinado en la noche del Lunes junto á la calle de los Cidros, se llamaba Antonio de Porras y era sargento segundo graduado del cuerpo de carabineros. Fué conducido al hospital de Agudos por el cabo primero de la Milicia Nacional D. Francisco Villardi, el cual le estrajo á presencia del Sr. Rector de dicho Establecimiento la cantidad de 836 rs. 12 mrs., que era la misma exactamente que en aquel dia le habia entregado su gefe D. Mariano Abril, á quien le fué devuelta en el acto por medio del Sr. D. Rafael Vallés, capitán de la Milicia y gefe del reten del Ayuntamiento. Publicamos este hecho en la inteligencia de que favorece mucho á las personas que en él han intervenido.

—CARTA PASTORAL.—Hemos recibido un ejemplar de la carta pastoral que el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis dirige al clero y de más fieles de la misma, al publicar la indulgencia plenaria en forma de Jubileo concedida por su Santidad Pio IX en 1.º de Agosto de 1854. Los 90 dias que se conceden en esta capital para ganar dicho Jubileo terminan el 18 de Mayo próximo. Mañana publicaremos las diligencias que deben practicarse, segun dicha pastoral, para el indicado objeto.

—NO GANAMOS PARA SUSTOS.—Ayer, segun hemos entendido vagamente, hubo un grave desorden entre los trabajadores de la carretera de la sierra. Aun cuando suponemos que llega algo abultado á nuestros oidos, el hecho es que salió de esta ciudad bastante fuerza de la Guardia civil y que se hicieron algunas prisiones. La causa parece que fueron varias inmoderadas é injustas exigencias de los trabajadores.

—¡SEIS DIAS!—Hemos oido á algunas de las bellas que concurren el Lunes al brillante baile del Círculo quejarse del terrible periodo de seis dias que media de aquel al que tendrá lugar el Domingo de Piñata, pues dicen que les parece un siglo. Y tienen razon. ¡Seis dias de suspension á los que viven y se alimentan de esas dulces é inefabiles ilusiones que inspiran las sociedades cultas, donde el amor y el placer tienen su asiento, es un tormento terrible, un suplicio inesplicable! Felices mil veces los que así comprenden y ven el mundo solo por ese delicioso prisma.

—SANGRE VERTIDA.—Todos los años nos congratulamos despues de pasar el carnaval de que no ocurriera durante él desman alguno á pesar de la novedad de las máscaras introducida en el año de 1852. Hoy no podemos desgraciadamente congratularnos lo mismo. La lluvia ha dejado un dia para que las máscaras transiten por las calles; pero no obstante ha habido varias pendencias y las navajas han estado en activo servicio. Anteayer resultaron algunos heridos.

—PERCANCES.—Se queja el *Correo de Córdoba* de que le hayan devuelto el primer número sin querer suscribirse y como si les hubiera picado una vivora algunas de las personas á quienes creia mas conformes con sus opiniones y creencias, que ya conocen nuestros lectores.

A propósito de ello nos permitirá la susceptibilidad de nuestro inesperto colega que recordemos un suceso, que aunque parece cuento no lo es. Una señora ya entrada en años y bastante conocedora de los achaques de la sociedad en que vivimos, trataba de consolar á su hija del desaire que acababa de hacerle su novio, y que ella no podia esplicarse, cuando él, que picaba en poeta, le encomiaba todos los dias la virtud y la belleza como los únicos bienes que ambicionaba en la muger. «Pobre é inocente criatura, le decía la mamá, tú juzgas el mundo por lo que ves, sin conocer el corazon de los hombres: tú serás muy honrada, muy hermosa, tendrás muy buenas dotes, pero te falta el dote y tu admirador no ha querido poseerte á tanta costa.»

Es fama que con esta conferencia la niña recibió un gran consuelo. Mas calma, estimable colega, mas calma.

—ACUERDO.—Segun parece el Ayuntamiento ha consignado en el presupuesto la suma de 70,000 rs. para atender con ella al armamento y equipo de la Milicia Nacional.

—FUSILES.—El Mártes parece que llegó á esta capital un carro con mas de 40 fusiles procedentes de la Carlota y á virtud de órden del Sr. Gobernador de la provincia y del Sr. Sub-inspector de la Milicia Nacional. Se dice que se repartirán en breve.

—BENEFICIO.—Sabemos que muy en breve se verificará en el Teatro una variada funcion á beneficio del director de orquesta D. Luis Napoleon Bonoris, en la que entre otras cosas se estrenará una zarzuela en un acto titulada *Un lancee de Carnaval*, cuya letra y música son originales de dos sugetos de esta ciudad.

**Hoy, La Catedral de San Pedro en Antioquia.**

Antes que la religion cristiana se propagase en Occidente estableció San Pedro su Silla pontificia en Antioquia al tercer año de la muerte del Redentor, donde permaneció hasta que fué trasladada á Roma siete años despues. En el siglo IV ya se celebraba en la Iglesia esta festividad, y se fijó este dia para sustituir la que los gentiles celebran en él con convites y orgias en honor de sus muertos.

—Hoy reza la Iglesia de la misma festividad, con rito doble mayor y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia del Convento de las Dueñas.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche en San Andrés, San Miguel, San Pablo, Sma. Trinidad, San Rafael, San José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, San Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Señor de las Animas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Belen y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patronos, puerta del Colodro. Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

—CORDOBA.—Trigo de 32 á 38: Cebada de 24 á 26. Habas de 34 á 36: Escaña de 18 á 20: Garbanzos de 50 á 80: Aceite dentro de la ciudad á 40: Id. en los molinos á 36: Jabon blando á 11 cuartos: libra. Carne de vaca á 28 cuartos libra en las carnerias.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 45 á 49: Cebada de 27 á 28: Aceite en la Calzada á 40: para el consumo á 42.

—MÁLAGA.—Trigo de 42 á 55: Cebada de 26 á 33: Maiz de 40 á 43: Garbanzos de 56 á 80: Habas de 46 á 48: Yeros de 48 á 50: Alpiste de 38 á 42: Aceite á 42.

—GRANADA.—Trigo de 41 á 45: rs. Cebada de 24 á 26: Habas de 35 á 37: Maiz de 34 á 37: Aceite á 41.

TRASPORTES.

CORREOS Entran hoy de Madrid á las cuatro y cuarto de la mañana, de Pozoblanco á las cinco y media, de Baena y su carrera y de Fuente ovejuna, á la 1 1/2 de la tarde, de Cádiz, Sevilla y su carrera, á las ocho menos cuarto de la noche, y de Montilla y Aguilar á las 4 y media de la tarde.—Salen para Cádiz, Sevilla y su carrera á las cinco menos cuarto de la mañana, para Fuenteovejuna á las seis, para Madrid á las nueve de la noche, y para Baena y su carrera á las 8 1/2.

—DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.—Entran de Madrid los dias impares entre 1 y 2 de la noche, y salen para Sevilla una hora despues.—Entran de Sevilla los mismos dias entre 6 y 7 de la tarde y salen para Madrid una hora despues. Se admiten encargos para las carreras citadas y tambien para Cádiz, Valladolid y Granada, sin detencion en Sevilla, Madrid y Bailen.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los dias pares á las 8 de la mañana, y los mismos dias de Sevilla á las 7 de la mañana.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los dias impares á las 8 de la mañana, y los mismos dias de Sevilla á las 7 de la mañana.

—GALERAS ACELERADAS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entran de Madrid y Sevilla los dias pares á las 4 de la tarde, y salen los dias impares á las 3 de la madrugada Hacen los viajes á Madrid en cinco y medio dias, y á Sevilla en dos y medio. Se despachan en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado núm. 59.

—LA ECONOMICA.—CARRUAGES ACELERADOS DE LOS SEÑORES VALERA, CARRERO Y COMPAÑIA PARA MADRID, TOLEDO, SEVILLA Y CÁDIZ.—Entran dos carruages de cada punto los dias pares á las cuatro de la tarde, y salen á las tres de la mañana invirtiendo cinco dias á Madrid y dos y medio á Sevilla. Se despachan calle de la Herreria núm. 5, y en la Casa de transportes de D. Antonino Alfaro, calle del Portillo numero 4. En la referida casa se admiten toda clase de cargamentos para los principales puntos de España.

—DE CORDOBA A MONTILLA.—Un carro muy cómodo opseguro hará este viaje, saliendo de Córdoba todos los Lunes y Viernes á las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

—DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes salen para Antequera y Milaga los dias 4, 8, 12, 16, 20 y 28 á las 9 de la mañana. Para Lucena y demas pueblos de su carrera todos los dias á la misma hora. Se despachan en carrera del Puente, frente de la Catedral casa de Alfonso Maroto.

—LA ANDALUZA.—Este Coche Diligencia de Córdoba á Lucena y vice-versa, saldrá de esta los dias impares á las siete de la mañana.—Se despacha en Córdoba en casa de D. Antonino Alfaro calle de a Herreria núm. 5.

Avisos.

—ARRENDAMIENTO. Para desde San Juan próximo en adelante, se arrienda una casa huerto núm. 6, en la calle del Claustro, collacion de Santiago. Quien quiera tratarla podrá pasar á la Secretaria de Sr. Marqués de Valdeflores, su dueño, calle de Jesus Maria núm. 16.

—VENTA. Quien quisiere comprar unas casas en la calle D. Rodrigo con dos puertas, que aunque mareadas con el núm. 7 comprenden tambien el 8 y 9; el inquilino que las habita dará razon del sugeto con quien se han de entender.

—VENTA. En la casa almona, calle puerta del Rincon num. 20, se vende un primoroso estante de madera de nogal y cedro, de hechura moderna, con algunos ingeniosos secretos: es muy comodo para libros ó papeles y se arregla en el precio.

—VELAS DE SEBO. Se acaba de recibir un magnifico surtido de velas de sebo de superior calidad en el establecimiento de D. Serafin Barberini. Sus precios se han rebajado notablemente, pues se espenderán al módico de 30 cuartos la libra y 34 las mas superiores.

—ARRENDAMIENTO. Desde primero de Marzo próximo se arriendan los picaderos de la sociedad de equitacion con las habitaciones y cuadras contiguas á los mismos. El dia 24 del actual desde las cuatro de la tarde hasta las seis se admite proposiciones por la junta nombrada al efecto, en el mismo local situado en la plaza de las Nieves.

—LA ESCUELA DE LOS MILAGROS. Homilia sobre las principales obras del poder y de la gracia de Jesucristo, predicada en la sacrosanta basilica vaticana por el R. P. Ventura de Raulica, traducida del italiano por el Pbro. Doctor D. Idefonso Nieto. Constará la obra de cuatro tomos á 16 rs. que se abonarán conforme se reciban. Se suscribe en la libreria de Lozano.

—PARA LA HABANA. En todo el mes actual saldrá del puerto de Cadiz la hermosa y muy velera fragata «ISABEL» antes «ABELLA» Capitan D. Manuel Pulleiro, quien ofrece á los pasajeros el mejor trato: La despacha en Cadiz D. Antonio Vicent Vives calle de la Cruz de la Madera núm. 59.

—ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan próximo se arriendan las Casas principales núm. 1, situadas en la Plazuela de S. Felipe, al que le acomode podrá tratarlas con su administrador D. Gregorio Alvarez de Golmayo, calle de la Pierna núm. 47.

—SUSCRICIONES. En la libreria de Lozano se suscribe á las obras siguientes.—

Asamblea constituyente de 1854.—Biografia de todos los diputados, y de todos los hombres célebres que han tomado parte en el alzamiento nacional por una sociedad literaria. Se publica por entregas de cuatro pliegos en 4.º español: á cada entrega acompañará uno ó mas retratos litografiados y gravados. El precio de cada entrega es 4 rs. y no se admite suscripcion por menos de cinco entregas adelantadas.—El Gobierno representativo y su reforma con arreglo á el estado social y político de la Nacion de Europa, por D. José Lopez Narvaez. Esta obra se compondrá de ocho á diez entregas de tres pliegos en cuarto español á dos y medio reales y no se admite suscripcion por menos de cuatro entregas adelantadas.

Historia de la Turquía por A. de Lamartine. Edicion de lujo. Constará de 6 ú 8 tomos en 12.º á 22 rs. uno.

—ARRENDAMIENTO. Desde 1.º de Enero de 1856 se arrienda el cortijo de Villarealejo, situado en la campiña de este término y compuesto su tercio de labor de 113 fanegas y 4 celemines de tierra, 2 de fontaner y 14 de manchones de monte con algunas encinas: renta actualmente 8530 rs. Tambien se arrienda desde la misma fecha el cortijo Hazas de Illanes, situado en el término de la villa de Espejo, con 48 fanegas y 8 celemines de tierra de tercio: renta en la actualidad 4300 rs. Las personas que quieran hacer proposiciones para su arrendamiento acudirán á la subasta que debe celebrarse en el Instituto provincial de 2.ª enseñanza de esta capital á las 12 del dia 26 de Febrero, advirtiendo que no se admitirán proposiciones que bajen de la renta que ganau en el dia.

—BARATO. En la Calle de Esparteria, fabrica de Paraguas, se abre un barreto de dicho género el dia 4 del corriente siendo en los términos siguientes. De 28 pulgadas guardilla labrada y bonita, 55 rs. 11. 30 id. 55 id. Id. 30 id. de mejor tela, 60 id. De 30 id. con tela listada de última moda, 70 id. Paraguas de Algodon de 20, 25, 26, y 28 rs.

NOTA. El fabricante teniendo facilidad de jénero mas barato, y por consiguiente mucho mas malo y peor duracion y por no desacreditar su casa con artículos muy inferiores, y de mal gusto, le rebaja á la clase superior que es el barato bien entendido.

—VENTA. A voluntad de su dueño se vende una Casa en la calle á espaldas de Sta. Clara de esta Ciudad, marcada con el núm. 7, y tres quintas partes de otra núm. 36, en la calle de Carneceros de esta Ciudad. La persona á quien acomode su adquisicion, podrá avistarse con D. Ambrosio Crespo y Gomez, que vive calle de Jesus Maria núm. 13, quien se halla facultado al intento.

—FLORISTA DE MADRID. Calle pescadería núm. 16. Gran surtido de flores contrahechas de todas clases, hay adornos para Señoras y se hacen toda clase de encargos, se pican cintas y terciopelos todo á precios sumamente baratos.

—VENTA. Se vende una máquina de retratos al Dagarrotipo en el mejor estado y por menos de la mitad de su valor. Se dará razon en la redaccion de este periódico.

—FLORES. Acaba de llegar al establecimiento de D. Serafin Barberini un gran surtido de flores francesas del mejor gusto.

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. F. Garcia Tena, calle de la Librería núm. 1.